



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

10 de enero de 1907

Núm. 467

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUÉ**

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

MÁS CONSIDERACIONES

SOBRE LA CARIDAD Y LA LIMOSNA

I

Siempre ha sido grande el desnivel económico de la sociedad, causando una enorme depresión entre la dicha y la miseria. Siempre han sido tantos los desvalidos y tan pocos los afortunados, que la riqueza, que es base del bienestar, parece como una substancia solo capaz de solidificarse en masas ó bloques, é imposible de diluirse en átomos, para filtrar y llegar á todas partes, como el calor solar se extiende y satura por toda la tierra para fecundarla.

La humanidad, en todas épocas, se ha sentido dolorosamente aplastada por la pesada carga de aquel desnivel; y esto mismo, nos induce á reflexionar, si esta es la causa primordial, de que en todas las edades, haya sido tan difícil é insegura la marcha por aquella seguida, con saltos y sacudidas por lo escabroso y desigual del camino. La historia de la humanidad, es el relato de una lucha constante, mantenida entre dominadores y dominados, sin momentos de calma, oyéndose de continuo, de una parte, imprecaciones mezcladas con lamentos, blasfemias con doloridos ayes, venganzas y duelos con protestas y reivindicaciones; y de otra, la visión de bacanales y orgías sobre campos desolados por guerras y exacciones, atronando las voces de los déspotas, columpiándose en su carroza tirada por miles de esclavos; y siempre el libidinoso anhelo, la taimada codicia, la sensual haritura, gravitando sobre una plebe famélica

y andrajosa, produciendo todo este rebullido de deprinientes coacciones, la sequedad de sentimientos, la ruindad de acciones, la dureza de corazón, en los atribulados por el dominio, en los que la suerte engrie, la riqueza endiosa; y la servilidad humana, la sumisión rencorosa, la resignación violenta en los desheredados, en los desposeídos; resultando de aquel desnivel, dos formas antitéticas; el bienestar y el despotismo por un lado y la miseria y la sumisión por otro.

Y esto se ha venido sosteniendo con una constancia inalterable y sin solución de continuidad, siendo impotentes el derecho, la razón y la justicia, para armonizar contrastes tan desiguales y funestos; antes al contrario, de tal modo están atemperados y amoldados á ellos, que forman el esqueleto que los sostiene y la armazón que los defiende. Ni siquiera en la antigüedad, que solo se podía hablar al corazón, pues la inteligencia estaba entumecida por la barbarie, pudieron los conceptos que parecían bajaban de lo alto, envueltos en un manto divino, y que se esparcían en forma de religiones, penetrar en el fondo de las conciencias é incubar sentimientos de bondad, á cuyo calor nacieran ideales de solidaridad y vida, que cegasen aquel manantial de arbitrariedades. Así, cuando en aquellos tiempos, de la masa ignorante y corrompida de la multitud, surgían, como surgen de las depresiones atmosféricas los vientos y las tempestades, aquellos organismos, jerarquias é instituciones, conculcadores, de todo derecho y poder, que como esponjas, para librar el néctar de los goces y placeres, absorbían todos los bienes y riquezas, se

levantaron frente ellos, como antemural á su desenfreno, los sistemas religiosos, únicas formas sustantivas entonces del derecho y la moral, preconizando, como fundamento de justicia y base del bienestar, los sentimientos de amor y caridad; deslizándose al principio, éstos sentimientos, como ténues esbozos en las religiosas indas, más adelante con trazos más fuertes y vigorosos en el Mazdeísmo y el Mosaísmo, y finalmente, de un modo primordial é imperativo y con caracteres de fuego con la aparición del Cristianismo. Mas, no obstante los rasgos de caridad de aquellas religiones, puede decirse que este sentimiento no se infiltró en las entrañas de la antigüedad, pues estaban en tal predominio los desafueros de la barbarie y los instintos de la violencia, que así como del vaho de la corrupción se originan los miasmas, así del desorden de aquellas civilizaciones, se originaban depredaciones, guerras, devastaciones; razas en erupción, pueblos dominados, naciones desaparecidas y el desenfreno, la desolación y la miseria, eran las consecuencias de aquel estado social.

A la terminación de aquel período, el imperio romano, dominador del mundo conocido, estaba agónico por sus groseros deleites, sus exacciones crueles y sus costumbres impúdicas; arriba, las divisiones enervaban la vida, abajo, la esclavitud crecía en número y en abyección; las religiosas paganas se hallaban minadas por la filosofía helénica, y divididas en sectas infinitas y desaparecidas las creencias, era preciso, ante la avalancha que como asolador ventisquero iba bajando de las estepas del Norte, que los sentimientos de fraternidad y amor uniese á los hombres, para dulcificar la indómita fiereza de aquellos invasores; y en este período trascendental de la historia, apareció el cristianismo.

Ideas desconocidas, nuevas de paz, calor espiritual, alientos de vida, le traía el cristianismo á la humanidad dolorida, haciendo del amor y caridad, la sustancia divina de su verbo creador; y evangelizando la humildad, la mansedumbre, el abandono de las riquezas, la continencia en los placeres, ensalzaba al pobre, al desgraciado, condenaba al déspota, al soberbio; y abominando contra la prevaricación, la avaricia, la usura, los abusos de la riqueza y del poder, animaba al débil, alentaba al desvalido, levantándolos hasta el cielo de los bienaventurados; y daba todas estas preesas á la humanidad, para que fueran para ella, los prodromos de una nueva era.

Tocábale al cristianismo una misión trascendental. Interpuesto como mediador, entre un mundo cuyos miembros caían, cancerados por la podredumbre de sus vicios, y otro mundo nacido en las selvas germánicas, que se aproximaba imponente como huracán furioso, con aullidos salvajes y ferocidad guerrera, fué, con el ardor de sus doctrinas, la esperanza en el bien, y su calor humano, como una estela de bondad y dulzura que dejaba tras sí aquel mundo que se hundía; y con su abnegación sin límites, el holocausto de sus mártires, y la severidad de sus virtudes, fué la música divina que amansó la fiereza de los bárbaros, manteniendo á flote, en tan terrible conflagración, aquella belleza moral que infunde al hombre el amor á su hermano.

Pero, las doctrinas de paz, de amor, de caridad, con ser la esencia del cristianismo, tampoco triunfaron por esto, formando una humanidad nueva, atraída por una ley de justicia, como por la ley de gravedad se adhiere y cohesionan la materia para formar los cuerpos. Así, se fué deslizando la sombría Edad Media, con los mismos vicios, con los mismos errores. No dejó de ser menos brutal la tiranía al servicio del embravecido Señor, del feudalismo de horca y cuchillo; ni bajó la misericordia á besar la abatida frente del miserable siervo sujeto á la gleba; y en tanto aquellos señores, hacían de la vida un festín ó una carnicería, omnipotentes en sus abusos y desmanes, los otros, los vasallos, sin conciencia de sus derechos, sin idea de su fuerza, sin mas horizonte que el trabajo y las fatigas, considerados cual la bestia que con ellos roturaba el suelo, no veían en el Señor que los vejaba y oprimía, mas que un ser superior á quien tenían que mantener y servir. En aquel largo y tético período de nuestra historia, el cual se nos presenta con el derecho conculcado, con leyes deprimentes, sin justicia reguladora, con la propiedad vinculada, la agricultura escuálida, el comercio casi nulo; con una nobleza ignorante y brutal y un clero intolerante y fanático; de continuo cerníanse amenazadores y se desplomaban con furia, como maldiciones apocalípticas, aquellas guerras que hacían temblar el mundo, aquellas hambres trágicas, aquellas pestes asoladoras, que eran como el simoun, cuyo aliento quema y mata cuanto toca. Y en aquel torbellino de embravecidas pasiones ¿donde estaba la caridad, el sentimiento fraternal, que amansase y dominase la fiereza de los instintos? En ninguna parte; ni en el Estado con sus leyes, ni en la sociedad con sus costumbres, ni en el individuo con sus actos.

Existiendo los mismos vicios, siguiendo las mismas injusticias y sangrando las mismas llagas, sin que se ablandase el corazón humano y la caridad templase las conciencias ¿en qué consistía, pues, la misión salvadora del cristianismo? Consistía en su espíritu, en su esencia, en la polarización del bien, que es el placer del alma, que como fuerza magnética se infiltró en la humanidad, para que hacía ella, al través de las edades, fuesen convergiendo, vencidos los impulsos destructores, los grandes ideales de justicia, como hacía el sol convergen los planetas, impidiendo que su fuerza interior-impulsiva, los lance al espacio y se acabe el mundo.

Al llamar Jesucristo, lo mismo á los desamparados que á los poderosos á participar de la vida eterna, al ensalzar la pobreza y anatematizar el fausto y el placer, al decirle al esclavo que al igual que su señor, y sin diferencia alguna, serían juzgados, sentó, como principio divino de justicia, la igualdad espiritual y sembró en las clases abyectas y postergadas, los primeros pensamientos de su valer, de sus derechos, y las preparó para la igualdad política primero y la transformación económica después.

Aquel principio, desarrollo y fin del orden moral, aquel fundamento de los deberes del hombre, aquella virtud primordial que es la base en que descansan todas las

virtudes, aquella esencia del bien, en fin, que se llama caridad y amor al prójimo, fué la herencia que legó el cristianismo al mundo, para su perfección y progreso; y al llamar á todos los pueblos para no formar mas que una humanidad, y al buscar sus discípulos entre los que la sociedad despreciaba, y al instituir la comunión llamando á ella á todos los hombres, ricos y pobres, poderosos y humildes, no solamente consagró la igualdad ante Dios, sino que estableció el principio de la igualdad entre los hombres. El fermento de estas ideas, condujo al mundo humano á la Edad moderna y ellas le conducirán á otra edad mejor.

Hemos creído necesarios estos sencillos relatos históricos, para demostrar que la caridad ha sido siempre un supremo bien, sentido por la humanidad, pero no conocido ni aplicado; una aspiración, un deseo, pero nunca una realidad, una práctica. Al examinar si existe en la sociedad actual, ó en que relación está de desarrollo, podremos señalar las causas que privan, ó dificultan, el que triunfe aquella virtud entre los hombres.

ENRIQUE CLARA.

DE OBRAS PÚBLICAS

Ya ha publicado la dirección general de obras públicas la propuesta para el plan de obras nuevas y estudios de carreteras para 1907, formulada en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 30 de enero de 1903.

Divide dicho plan las obras en dos grandes grupos, el de obras nuevas y el de obras en estudio.

El primer grupo se subdivide á su vez en: *Carreteras en que se han de terminar por administración las obras que están empujadas.*

En este subgrupo no figura la provincia de Gerona.

Remanente del plan vigente del año 1906.

En este subgrupo figura nuestra provincia con las siguientes obras:

Puente sobre el rio Ricardell en la carretera general de Madrid á Francia por la Junquera, 299 metros, 63.333'69 pesetas.

Trozo tercero (sección de collado de Tosas á Puigcerdá) de la carretera de Ribas á Puigcerdá, 8.101 metros, 632.226'83 ptas.

Trozo primero de collado de Morolla á Campdevanol, 7.792 metros, 310.699 ptas.

Trozo cuarto de la carretera de Olot á Bañolas, 6.723 metros, 142.224'74 pesetas.

Trozo segundo de la carretera de Tossa á Llagostera, 8.252 metros, 214.498'78 ptas.

Trozo tercero de la carretera de Ventalló á Bañolas, 10.119 mtrs, 358.862'70 ptas.

Nueva propuesta formulada por el consejo de obras públicas.

Difícilísimo es conseguir que se incluya una obra en este subgrupo por lo extraordinariamente agobiado que está el presupuesto de obras públicas de España y es prueba de ello el hecho de que son muy pocas las que en él figuran.

Esfuerzos grandísimos han hecho nuestros amigos el senador por Gerona don Jaime Roure y Prats y los diputados á cortes por Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, don Ramiro Alonso de Villapadierna y don Francisco Roure Brauguet, respectivamente, para que en este subgrupo figurasen diversos trozos de carretera y alguna otra obra que interesa á la provincia y á sus respectivos distritos, poniendo los tres á contribución su actividad é influencias, y solamente han podido alcanzar los señores Alonso de Villapadierna y Roure Brauguet, la inclusión de una cada uno de sus propuestas, lo que, por las circunstancias apuntadas y de que son contados los distritos (en la provincia ningun otro) que han conseguido otro tanto, constituye un gran triunfo, pero que no les deja del todo satisfechos porque su vivo deseo era recabar más para el país que ha puesto en ellos su confianza.

La carretera que ha logrado incluir aquí el señor Alonso de Villapadierna es el trozo tercero de la de Gerona á Santa Coloma de Farnés, 7.303 metros, 204.405'55 pesetas y la que ha conseguido el señor Roure Brauguet es el cuarto trozo de la de la estación de Riudellots á La Bisbal por Cassá de la Selva, 7.715 metros, 196.526'47 pesetas.

Ampliación á la propuesta.

Si difícil es lograr la inclusión en el anterior subgrupo, de alguna obra, más dificultoso es todavía alcanzar que en este, que es una especie de enmienda del otro, se incluya una.

Sin embargo, el senador señor Roure ha conseguido que de las que gestionaba con tanto afán se continúe una aquí: el trozo segundo de la carretera de Anglés á la provincial de Vich, pasando por San Pedro de Ossor y los baños de San Hilario Sacalm, 11.331 metros, 546.998'23 pesetas.

En el grupo de estudios, reducidísimo este año, también han logrado los señores Roure Prats, Alonso de Villapadierna y Roure Brauguet, aunando sus esfuerzos, que se incluya una carretera: la de Tossa á San Feliu de Guixols, 18.000 metros.

Felicitemos á la provincia de Gerona por haber alcanzado lo que apuntado queda, apesar de ser de las que mejor dotadas están de vías de comunicación, y felicitamos á los señores citados por su verdadero triunfo, pues lo es, y grande, conseguir que todas las obras públicas para la provincia de Gerona, incluidas en la propuesta de 1907, sean de las que ellos vienen gestionando.

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«SENADO.—Particular.—Barcelona 28 de diciembre de 1906.—Excelentísimo señor don Santiago Roure.—Estimado amigo: con el interés que me merecen todos los asuntos de nuestra provincia, me ocuparé gustoso del encargo que me hace en su atenta del 22.—Y deseándole, así como á su familia, feliz año nuevo, le saluda atentamente su buen amigo y compañero, *El Marqués de Camps*.—Canuda, 18.»

«SENADO.—Particular.—Palma del Rio 30-12-906.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo y compañero: salí de Madrid hace quince días y hasta que usted me lo dice no tenía noticia ninguna de que formara parte de la comisión para incluir en el plan general la carretera de Blanes al Paseo del Mar.—Tardaré en volver, y cuando lo haga, si aun es tiempo, tendré mucho gusto en complacerle.—Queda de usted afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.—*J. Calvo de Leon*.»

«SENADO.—Particular.—Señor don Jaime Roure.—Valencia 30 diciembre de 1906.—Mi distinguido amigo y compañero: he recibido su atenta del 22 del actual recomendándome el pronto y favorable despacho del dictamen de la comisión del Senado sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de Carreteras del Estado la de Blanes al Paseo del Mar por la que tan vivamente se interesa.—Nada sabía de dicha comisión ni de que formase yo parte de ella, pues, afligido por el fallecimiento de uno de mis hijos, ocurrido en octubre último, tras de una larga y penosa enfermedad, no he ido este invierno á Madrid.—Entiendo que lo más práctico para el logro de los deseos de usted, es que se dirija al Presidente de la Comisión para que la reuna cuanto antes y formule el dictamen. Si yo pudiese estar en Madrid tendría mucho gusto en complacer á usted interesándome personalmente en la inmediata resolución del asunto.—Aprovecho este motivo para reiterarme suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—*Vicente Calabuig*.»

«SENADO.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido compañero: contestando á su atenta carta de 22 de diciembre tengo el gusto de participarle que al tratarse en la comisión del Senado del proyecto de carretera desde Blanes al Paseo del Mar, haré cuanto de mi dependa porque el dictamen que se emita sea en todo conforme á los deseos de usted.—Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme como su afectísimo compañero y atento servidor q. l. e. l. m.—*El Marqués de Castel Rodrigo*.—Madrid 1 enero 1907.»

«SENADO.—Particular.—1.º de enero 907.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: recibí su apreciable en la que me recomienda el pronto y favorable dictamen de la carretera de Hostalrich á Arbucias á la Batlloria (Gerona), el último día de sesiones, y cuando ya no era posible hacer nada.—Tan pronto se reanuden las sesio-

nes, me ocuparé de ello y procurará, como siempre, complacerle, su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*Juan Rosell*.»

«SENADO.—Particular.—1.º de enero de 1907.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Distinguido compañero y amigo: todavía no se ha recibida el informe técnico del Ministerio de Fomento, que como usted sabe, se pide siempre por el Senado. Por lo demás usted conoce también lo obstrucción que hay en las carreteras parlamentarias, pero por mi parte haré cuanto me sea posible para dejar á usted complacido.—Y deseando á usted muy feliz año actual, usted sabe que puede disponer siempre de su afectísimo amigo y paisano.—*Victor Maria Concas*.—Acabamos de cerrar hasta el 21.»

NOTICIAS

De nuevo honramos hoy nuestras columnas con un notable é interesante trabajo debido á la pluma de nuestro ilustrado colaborador y amigo don Enrique Clara.

En el artículo que se titula «Más consideraciones sobre la caridad y la limosna», sigue desarrollando el señor Clara el mismo tema que en otros que con igual título publicamos hace algunos meses.

Las condiciones materiales nos obligan á insertarlo en dos veces; así, en la próxima edición se publicará la segunda parte.

La terrible enfermedad que minaba la existencia de la señora doña Carmen Vigo, esposa de nuestro querido amigo y compañero de trabajo don Pablo Puigblanquer, tuvo fatal desenlace mucho antes de lo que podían temer sus deudos y amigos, pues mientras se estaba haciendo la tirada de nuestra anterior edición en la que dábamos cuenta de la agravación que en su dolencia había sufrido dicha señora, entregaba su alma á Dios, confortada con los auxilios espirituales, y rodeada de su amante familia.

Es grande el desconsuelo en que ha sumido á nuestro compañero y á sus cariñosas hijas, la muerte de su idolatrada esposa y madre, y es grande también la parte que en su dolor tomamos cuantos en esta casa trabajamos y apreciábamos las bondades de la difunta y su afable trato.

Descanse en paz la bondadosa señora y hallen todos sus deudos el consuelo que sinceramente les deseamos para su dolor.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Salvo el acuerdo de urbanizar la calle de la Montaña en el barrio de Pueblo Seco, y el de nombrar una comisión que se encargue de estudiar el contrato de arrendamiento con el suministrador del alumbrado público, tan deficiente, especialmente de unos meses á esta parte, (ambos acuerdos dignos de elogio), no tomó ninguno de importancia nuestro ayuntamiento en la sesión de segunda convocatoria celebrada el viernes último.

Casi todo lo demás se redujo á poner algunos concejales de manifiesto su enemiga para con el arrendatario de consumos de la capital, al que, en nuestro concepto, como á todo el mundo, se le debiera obligar á cumplir estrictamente con el contrato estipulado con el ayuntamiento, castigándole reglamentariamente por cualquier infracción que cometa, pero al que no se le debiera hacer tema de todas las sesiones con el fin de desahogar ciertas pasioncillas y resquemores, perdiendo un tiempo que podría aprovecharse en el estudio, discusión y acuerdo de mejoras para la capital.

A nosotros que no nos guía interés alguno en favor ni en contra del arrendatario, y que solo celebramos que exista uno, el actual ú otro cualquiera, que evite la ruina que significaría para el erario municipal la administración directa del impuesto que tanto deseaban algunos con fines fáciles de comprender, nos parece que por decoro de la corporación debe hablarse menos del asunto y obrar más y mejor. El arriendo se rige por un contrato hecho por el ayuntamiento y aceptado por el arrendatario; si este se separa del mismo castiguese tan duramente como sea justo, sin los dimes y diretes de las sesiones en que se ponen de manifiesto egoísmos y pasiones que es mejor que, ya que se sienten, no se

exterioricen, porque lejos de congraciarse con la galería los que lo pretenden al promover ciertos debates, le ponen de manifiesto sus aficiones poco altruistas, y sí, dentro del contrato, por deficiencias del mismo, el arrendatario hace algo que redunde en perjuicio del vecindario, reconozcan noblemente los concejales que de ellos, que lo aprobaron tal cual es, es la culpa, y por tanto, en vez de perder el tiempo de sesión en debates poco serios, vean de hallar la forma práctica de deshacer entuertos á ellos imputables.

Todo lo que no sea esto no es administrar bien ni defender los intereses de los gerundenses.

Para que se pueda juzgar, partiendo de un dato cierto, de la importancia de los mercados de esta ciudad, diremos que en el últimamente celebrado (y que según impresión general estuvo menos concurrido de lo que se esperaba) primero en que se recaudó el nuevo impuesto de 0'10 pesetas sobre cada carruaje que entrara en la capital, penetraron en la misma más de 1.200 de estos.

La recaudación se llevó á cabo sin ningún incidente.

Se halla gravemente enferma la señora viuda de Massot, madre de nuestro estimado amigo el farmacéutico del hospital, don Ricardo Massot.

Hacemos votos para que la enferma halle pronto y eficaz alivio.

En una revista importante de agricultura hallamos los siguientes informes respecto al estado de los campos en esta provincia, al terminar el año 1906:

Gerona.—Las recientes lluvias que favorecieron la germinación de las semillas destinadas á la siembra, como también el que la tierra quedase con el grado de humedad necesario para continuar su curso vegetativo, han influido en la vegetación, siendo así que los sembrados tienen un desarrollo no adecuado á la estación, mientras tanto se acentúan las heladas ya iniciadas, que son las encargadas de contener su vigor, haciéndoles que ahijen.

En algunos puntos de la provincia se está efectuando la poda de los viñedos.

Santa Coloma de Farnés.—Sigue el tiempo favoreciendo nuestros sembrados, lo que hace el que sea exagerado el desarrollo que cuenta ya el trigo á pesar del poco tiempo que hace que se efectuó su siembra.

Figueras.—Las lluvias han sido generales en todo el partido, durante esta última quincena; y, como el tiempo es bueno, los campos ostentan una lozanía primaveral. En breve se dará comienzo á la poda de los viñedos.

Para mañana, pasado y el siguiente, varias señoras de esta capital han organizado un solemne triduo en honor de San Narciso, patrón de Gerona, que se celebrará en la parroquial iglesia de San Félix, predicando en dichos días los reverendos Agustín Vilá, Magin Dachs y Anselmo Herranz, respectivamente.

El domingo habrá, además, comunión general y dirá los fervorines el reverendo Federico Trigás.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Nuestro amigo don José María Noguera y Vila, farmacéutico, y propietario de la farmacia «El Borne», situada en la plaza Comercial de Barcelona, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un bonito almanaque de pared, un carnet para notas y varios calendarios de bolsillo de los que regala á su numerosa clientela.

El coronel jefe del 8.º depósito de reserva de caballería (Gerona), don Ricardo Arias Dávila y Mateu, ha sido destinado á mandar el 13.º (Valladolid), nombrándose para sustituirle al coronel recién ascendido á este empleo, don Isidoro de la Fuente Vázquez.

Ha dado por terminadas sus tareas, la compañía de zarzuela que en la temporada llamada de Navidad ha venido actuando

en el Teatro Principal y cuya campaña, si ha podido ser materialmente provechosa para la empresa, que lo ignoramos, lo ha sido poco para el arte y para la cultura.

Se nos ha dicho que por la compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona se ha solicitado autorización para establecer nuevos trenes, á fin de poder atender mejor al servicio de los viajeros y mercancías que ha experimentado en aquella línea un notable aumento.

Con los nuevos trenes que se trata de establecer podría aquella compañía hacer un itinerario cómodo para los viajeros, atendiendo en enlace con los trenes ligeros de la real catalana de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, que tienen más aceptación por parte del público que los correos, y, sobre todo, podría facilitar los viajes á San Feliu de Guixols haciendo salir de aquella ciudad un tren después de las 17 á fin de que quedase tiempo para hacer diligencias en la misma, cosa que no sucede ahora en que el último tren sale de allí á las 15.

¿Atenderá la compañía nombrada esta indicación, que es eco de los deseos del público, ó, aferrada á la rutina y supeditada á las conveniencias de una extraordinariamente metódica administración, hará los nuevos itinerarios á su única conveniencia, mas ilusoria que real?

Ha sido nombrado para mandar el regimiento de infantería de San Quintín, de guarnición en el castillo de San Fernando, Figueras, el coronel don Adalberto Eguia.

Nuestro amigo el acreditado sastre de Barcelona, don Esteban Melgar, que tenía su importante establecimiento en el entresuelo de la casa número 35 de la ronda de la Universidad de aquella capital, lo ha trasladado recientemente al hermoso principal del número 29 de la misma ronda.

La fotografía J. Morató de la plaza de la Constitución, número 13, de esta ciudad, ha obsequiado á sus clientes con unos bonitos almanques mensuales, de pared, para este año, en los que en una artística fotografía aparece una vista de Gerona.

Antes de ayer se cumplió un año de la muerte del que fué obispo de esta diócesis doctor don Tomás Sivilla y Janer (q. e. p. d.)

En la farmacia que el señor Grau Romanaty tiene establecida en la calle del Progreso hubo de ser auxiliado el sábado último por el médico municipal don Ricardo Ros, un transeunte llamado Jaime Bosch á quien había atropellado, causándole algunas contusiones, uno de los ómnibus que hacen el servicio de estaciones.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha sido trasladado, á su instancia, á la prisión preventiva de San Feliu de Llobregat, el jefe de la de Puigcerdá y distinguido amigo nuestro don Juan Nieto, á quien felicitamos por haber visto satisfechos sus deseos.

Lamentamos mucho que en cada edición tengamos que dar cuenta de robos, ratearías y timos que se llevan á cabo en esta ciudad.

Hoy hemos de consignar que á un sujeto llamado Mauricio Berta, vecino de un pueblo de esta provincia, le timaron el sábado último doscientas pesetas por el procedimiento del cambio, sospechándose que sean autores del timo los mismos que hace algun tiempo intentaron cometer otro y que fueron detenidos por individuos del somaten y puestos en libertad despues por haberse conformado con la pena que se les pedía con arreglo á nuestro, en este punto muy deficiente, código penal y que llevaban ya cumplida en prisión provisional. Si son autores de este hecho los aludidos no acertamos á comprender, siendo tan conocidos, como pueden todavía ejercer su industria en esta ciudad, y tan impunemente, pues á la hora que escribimos estas líneas no se que hayan sido capturados.

También hemos de consignar que el mismo día por la noche unos ladrones intentaron penetrar en una casa de la muralla, no

logrando pasar del jardin por haber sido advertida su presencia á causa del ruido que produjeron, lo que les auyentó.

¿Hasta cuando sucederá esto en Gerona? No sabemos acostumbrarnos á ello, por que antes no sucedían estos hechos con la alarmante frecuencia de ahora.

Ha reanudado su publicación mensual, con el número 95, el *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Gerona*.

Desde primero del corriente año las oficinas de hacienda están encargadas de satisfacer las dietas desvengadas por los que hayan actuado de peritos ó testigos en las audiencias provinciales.

El ilustrado farmacéutico de esta ciudad, y distinguido amigo nuestro, don Francisco de A. Roca, se ha servido entregarnos dos cómodas agendas de bolsillo para el corriente año, anunciadoras de las acreditadas Pastillas Morelló y otros productos de la farmacia Morelló, de la plaza del Angel de Barcelona. Agradecemos el obsequio.

El abogado del Estado afecto á la delegación de gacienta de esta provincia, don Eduardo G. Cascales ha sido trasladado á la de Barcelona.

Hemos recibido un lujoso almanaque mensual, de pared, para 1907, de hoja de lata decorada, de los que el Crédito Nacional, sociedad de seguros generales domiciliada en Barcelona, regala á sus clientes.

Se ha agravado en su enfermedad el hijo mayor de nuestro distinguido amigo el conocido hacendado y gerente de la sociedad fabril La Aurora, don Manuel Laporta.

De todas veras deseamos un eficaz alivio para el enfermo.

—Con el adjunto número repartimos á nuestros suscriptores y favorecedores una circular del Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza, la cual recomendamos su lectura por ser de gran interés y actualidad para los mozos que han de ser sorteados para el actual reemplazo de 1907. El representante de dicha Sociedad lo es D. Leandro Comas que vive en la calle de Sta. Clara número 10.

—En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público: Un *Salón de Billares* espacioso, con cuatro Billares de precisión. Un *Salón de Tresillo* y Una *Biblioteca*, con 3.000 volúmenes.

De la provincia

Hoy celebra una fiesta mayor la importante villa de Palafrugell y el próximo jueves la de Llers.

El martes celebra fèria San Hilario Sacalm y el jueves Palamós, Anglés, Navata y Santa Pau.

A consecuencia de haber el estado mayor central emitido un nuevo informe respecto á la prolongación hasta Molló de la carretera de Camprodón, informe que parece viene á anular uno favorable á dicha construcción anteriormente emitido, reina en aquella comarca gran alarma y disgusto.

Con este motivo, los ayuntamientos de los pueblos interesados en la continuación de tan conveniente carretera, con el de Camprodón y su celoso alcalde señor Morer á la cabeza, se han dirigido al ministro de la guerra y á otras personalidades pidiendo que se interesen por la pronta construcción de la carretera hasta Molló.

En el pueblo de Mayá un incendio ha destruido la casa del vecino Tomás Ripoll.

Ha fallecido en Salt la virtuosa señora doña Carmen Vila y Martí, madre política de nuestro estimado amigo particular, don Narciso Vilaseca Remilans, diputado provincial por Santa Coloma de Farnés.

Hacemos presente á la familia de la finada la expresión de nuestra condolencia.

Habiendo sido declaradas válidas por el ministro de la gobernación las elecciones municipales recientemente celebradas en

Pals, se ha constituido aquel ayuntamiento, eligiendo alcalde al concejal, amigo nuestro, don José Clavaguera.

El rio Daró en su última crecida ha causado grandes daños en la comarca que atraviesa, especialmente desde Pals á Torroella de Montgri y desde Gualta al mar, donde ha quedado inundada una gran extensión de terreno, lo mismo del destinado al cultivo del arroz que á otros productos de la tierra.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Copiamos del colega de Olot, *El Deber*: «El jueves pasado llegó el doctor don Manuel Cazorro con objeto de ver el estado en que se hallan las obras de cimentación del sismografo que debe instalarse en el centro del claustro del hospicio. En unión del doctor Aulet descendieron al fondo de la zanja abierta, quedando satisfechos de la solidez que á tal nivel de 9 metros bajo el suelo presente la Peña y dieron orden de abrir el hueco definitivo en que ha de sentarse el monolito ó columna destinada á sostener el instrumento. También ha llegado el reloj y el aparato disparador, del mismo que se han construido en Barcelona. El reloj tendrá la esfera de 24 horas, combinación conveniente para los fines de mayor exactitud en las indicaciones, y el aparato para ponerle en marcha, por su precisión y elegancia, honra tanto el doctor Aulet que lo ha ideado y dibujado como á la casa Dalmau Montero que lo ha ejecutado».

Se están practicando las operaciones de replanteo de un camino que unirá el pueblo de Campmany con la carretera general de Madrid á Francia por La Junquera.

El día 3 del corriente ocurrió en la carretera general de Madrid á Francia por La Junquera, término municipal de Agullana y paraje conocido por «Las caboras» una sensible desgracia de graves consecuencias.

Entre diez y once de dicho día salió de La Junquera en dirección á Figueras, como de costumbre, una tartana del ordinario conocido por Luis, guiada por un dependiente de este llamado Luis Guardiola y ocupada por siete pasajeros, don Miguel Gumbau y Serra, juez municipal de Cantallops; don Joaquín Sobrepera, hacendado de La Junquera; don Juan Cristiá, de Caralps; doña Eugenia Juanola; don Antonio Bedós, de Cherta y monsieur y madame Lavayssie, de Beziers (Francia). Al llegar el carruaje á dicho punto distante poco más de tres kilometros de La Junquera, la caballería que tiraba de él retrocedió asustada, sin duda, por lo que despues se ha podido calcular, á consecuencia del rescoldo de una fogata que había en la carretera, y con una rapidez que no dió tiempo á nada, precipitó la tartana á un prado situado á la derecha de la dirección en que iba y unos dos metros más bajo que el terraplen de la carretera.

Con la caída, el conductor, que ocupaba el asiento del brazo de la tartana fué lanzado á una regular distancia de la misma sufriendo un golpe que le dejó atontado, pero, algo repuesto del mismo, corrió en auxilio de los viajeros que se hallaban debajo del carruaje y oprimidos por su peso.

Rajada la tienda de la tartana, pudo salir, salvándose de una inmediata asfixia, algun pasajero, que ayudando al conductor, consiguieron apartar el carruaje, viendose ya cadáveres á sus compañeros de viaje don Miguel Gumbau y don Juan Cristiá.

La noticia del accidente llegó á La Junquera y de allí salieron enseguida varias personas para acudir en auxilio de las víctimas, siendo de los primeros en llegar un hijo del dueño del carruaje llamado Joaquín y el dependiente Bernardo Grabulosa, que con los demás que fueron acudiendo al lugar del suceso rivalizaron en sus trabajos.

Del hecho han resultado: Muertos, como ya hemos dicho, los señores Gumbau y Cristiá, cuyos cadáveres fueron conducidos de momento á Agullana por haber ocurrido la muerte en aquella jurisdicción.

Heridos, monsieur y madame Lavayssie (el primero grave); llevados á La Junque-

ra, donde siguen su curación, afortunadamente algo aliviados.

Contusos don Joaquín Sobrepera, que sufrió un fuerte golpe en los dientes, la señora Juanola, el señor Bedós y el conductor Guardiola que los sufrieron en distintas partes del cuerpo.

El señor Bedós, en los primeros momentos perdió la razón, permaneciendo en tan lastimoso estado algunas horas, riendo y llorando á un mismo tiempo y pronunciando palabras incoherentes. Por fortuna en la actualidad se halla ya bien de esto y muy mejorado de las contusiones.

El triste suceso ha producido gran impresión en toda la comarca, por las fatales consecuencias del mismo y por la circunstancia de ser muy conocidas las personas que resultaron más ó menos víctimas.

Descansen en paz los señores Gumbau y Cristiá y reciban las familias nuestro más sentido pésame por la terrible desgracia que les aflije, especialmente la del primero con quien nos unía amistad particular, y hallen los heridos y contusos la curación mas pronta y eficaz.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernát.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.



FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel SIMÓ.

LIBROS Y PERIODICOS

LA MUJER ESPAÑOLA, es el tema del número almanaque para 1907 de *Blanco y Negro*.

Bajo una cubierta de papel fieltro con relieves en oro, contiene 56 páginas, en las que figuran, además del santoral con orlas á todo color de Arija, Varela y Xaudaró, artículos, poesías y dibujos de doña Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Rios de Lampérez, María Atocha Ossorio y Magdalena S. Fuentes, Salaverria, Vital Aza, Valcarce, Palomero, E. Marquina, Luis de Tapia, E. Carrere, J. de Roure, Pérez Zúñiga, Colchero, Teodoro Llorente, Vicente Medina, Salvador Rueda, Enrique de Mesa, Angel Guerra, C. L. de Cuenca, Gabaldón, Mendez Bringa, Coullaut-Valera, Moya, Regidor, Espi, M. Santamaria, Carlos Vazquez, Sancha, Gascón, Andrade, Xaudaró, E. Estevan, Cecilio Plá, Medina Vera, Ruiz Guerrero, A. Dumont, Sileno.

Como suplemento acompaña al almanaque la doble plana á todo color «Los Reyes Magos».

Este número supera á cuantos extraordinarios ha publicado hasta la fecha *Blanco y Negro*, apesar de tener 56 páginas no vale más que UNA PESETA.

A sus actuales suscriptores y á los que se suscriban por el primer trimestre de 1907, se les sirve sin aumento de precio.

—Hemos recibido el número primero del semanario de información gráfica que ha comenzado á publicarse en Barcelona con el título de *La Senyera*.

Contiene bonitos grabados de actualidad é interesante texto, apesar de lo cual se vende á veinte céntimos de peseta el número.

—Nuestro colega madrileño *La Época* para inaugurar las tareas de 1907 ha publicado un número extraordinario ilustrado que ha ofrecido como regalo á sus suscriptores.

Dicho número de notable texto é interesantes grabados esta dedicado á la gran epopeya nacional de la guerra de la Inde-

pendencia.

—Verdaderamente notable es el número con que *Mercurio*, revista comercial ibero americana, comienza el séptimo año de su publicación.

Texto escogido, artísticos dibujos, preciosos grabados contribuyen á ello.

He aquí el sumario:

«Influencia de las tarifas ferroviarias en el precio de las mercancías al menudeo»; «Paz en la tierra!», por A. Ramírez Fontecha; «Presupuesto de reconstrucción: Política comercial y bancaria», por Antonio García Alix; «El infiel marroquí», por Federico Rahola; «Nuestra edición comercial y de transportes»; «Cueroplastia», por J. Fabré y Oliver; «Para los niños: No hurtarás...», por Eduardo Zamacois; «La república dominicana: Hacia la vida»; «Los presupuestos del Estado y la opinión», por José Zulueta; «Actualidades»; «La cuestión de límites entre Honduras y Nicaragua»; «Crónica Española», por Baldomero Argente; «Crónica internacional», por Santiago Pérez Triana; «Notas de América», «Noticias generales», «Notas bibliográficas», «Sección financiera», por A. C.

Cuarenta páginas de anuncios, tirados á varios colores é ilustrados por nuestros mejores artistas, completan este magnífico espécimen.

—*Nuevo Mundo*.—Es muy notable el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

Cacería regia en Ventosilla.—Meeting católico en Villarreal.—Inauguración del monumento á «Serapi Pitarrá», en Barcelona.—El temporal de nieves.—Notas de Marruecos.—Una fiesta infantil en el Ateneo.—Las argentinas del Circo de Parish.—La Escuela de Bellas Artes de Barcelona.—El atentado de la Rambla de las Flores.—Homenaje á Menéndez Pelayo, etc., etc.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 10, jueves.*—Santos Nicánor diácono y Gonzalo de Amarante confesor.

11, viernes.—Santos Higinio papa mártir y Honorata virgen.

12, sábado.—Santos Arcadio y Aelredo ó Alfredo abad del Cister.

13, domingo.—Santos Gumersindo mártir y Gláfira virgen.

14, lunes.—Santos Hilario obispo y doctor y Macrina.

15, martes.—Santos Pablo, primer ermitaño y Mauro abad.

16, miércoles.—Santos Fulgencio obispo doctor y Marcelo papa mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la

iglesia de San Félix, y el domingo empiezan á la iglesia del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 16 á 18.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día
5 de enero de 1907

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	22'50	21'50
Cebada id.	21'	20'
Avena id.	20'	18'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	50'	40'
Habas id.	26'	25'
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	64'	45'
Algarrobas id.	18'75	18'25
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	14'	13'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	136'	110'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza)	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'25	>

PASATIEMPOS



—¿Saldrá bien?

—Pues ya lo creo!

—¿Tan hermosa como es?

—¡Mucho más! Saldrá divina... no la va V. á conocer...

Solución á la charada anterior:

NAVAJA

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

CL
Palomo
L

X.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

TRES CASAS

para vender en una importante población de esta provincia.—Para mas detalles: administración de este periódico



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. — DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. — Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apsada 89, BARCELONA

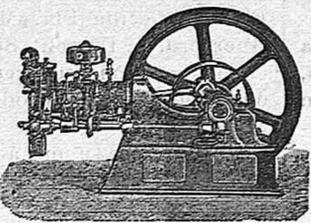
En la imprenta de este periódico plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud

ANUNCIOS

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talararios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

ELIXIR

SALAMÓ

TÓNICO RECONSTITUYENTE Á BASE DE CACODILATO DE HIERRO, HIPOFOSFITO DE MANGANESO CITRATO DE CAFEINA Y ALCALÓIDE DE LA NUEZ VÓMICA

Depósito en Gerona:

FARMACIA Grau Romanaty Progreso, 4

BIBLIOTECA

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.